

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 02-2023
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el 01 de febrero de dos mil veintitrés, a partir de las cuatro y catorce minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Dicksy María Valverde Merlo	Representante Sector Estudiantil – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADOS

Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Suplente
Laura Alfaro Agüero	Asistente del Decanato

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Atención propuesta de convenio marco de cooperación UTN - FORSYTE
- VI. Informe del Decanato
- VII. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Toma la palabra el señor Decano, muy bien, entonces. bienvenidos y bienvenidos a la sesión N°02 de manera, la sesión ordinaria N.°02-2023 de este miércoles primero de febrero del año 2023 al ser las cuatro y catorce minutos, se le brinde la más cordial bienvenida a todos los señores y señoras miembros de ese Consejo de Sede. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas, se informa que la sesión será grabada para efectos de la de la redacción del acta.

Libro de Actas
Consejo de Sede

De parte de la Dirección de Gestión Financiera se recibió la aprobación técnica para la modificación presupuestaria 01-2023, por lo que se solicita agregar en el orden del día entonces.

Se somete a votación el orden del día con la con la cámara encendida, favor levantar una de sus manos con este cambio, claro está solicitada por la Dirección de Gestión de Financiera, los que están de acuerdo, por favor con la cámara encendida levantar una de sus manos. Ok, aprobado y aprobado por unanimidad y quedan firme, entonces muchas gracias.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

ACUERDO N°01-02-2023:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Atención propuesta de convenio marco de cooperación UTN - FORSYTE
- VI. Presentación de la Modificación Presupuestaria N°01-2023
- VII. Asuntos Varios

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTAS

Acta N°01-2023

Vamos con el siguiente punto que entonces es, que es la aprobación del acta en este caso. El acta ordinaria de la sesión anterior está en proceso de redacción, porque como ustedes vieron es sumamente larga, entonces no se ha logrado terminar de redactar, entonces para tomarlo en cuenta que va a ser para la siguiente sesión. Queda claro que los acuerdos sí fueron enviados respectivamente para que no se atrase ningún proceso.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

El tercer punto es correspondencia, que no hay correspondencia para esa sesión.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

El cuarto punto es control de acuerdos, donde se encuentra el documento, el oficio enviado por la oficina, la Dirección General de Asuntos Jurídicos con la nomenclatura de **DGAJ-019-2023**, el oficio remitido es emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, firmado por Sofía Wilson - Asesora Legal, en respuesta a la Transcripción del Acuerdo 38-2023 referentes virtuales y presenciales. se solicita Laura hacer lectura del documento o al menos un resumen, Laura.

Toma la palabra Laura Alfaro, un momento. Bueno, ellos inician mencionando la consulta realizada por el Consejo de Sede. Hace mención también algunos puntos de la Ley General de Administración Pública, verdad, aquellos que fueron pues modificados hace poco y en el último párrafo se indica:

[...] en cumplimiento de la reforma en vigencia a la Ley General de la Administración Pública en relación con la grabación de las sesiones de los órganos colegiados (virtuales o presenciales), es deber de la Administración Activa tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de este mandato legal; para lo cual, debe considerarse que, en virtud de lo normado, esta grabación debe ser verificada por la totalidad de los miembros del cuerpo colegiado, so pena de falta grave. Sin otro particular se despide Sofía Wilson Morales.

Benhil Sánchez toma la palabra, muy bien, entonces para conocimiento de todos y todas. En otras palabras, seguimos grabando y en video y en audio.

ARTÍCULO QUINTO:
ATENCIÓN PROPUESTA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN UTN - FORSYTE

Benhil Sánchez hace lectura del orden del día, punto cinco: Atención Propuesta de Convenio Marco de Cooperación entre la UTN Forsyte, entonces vamos a solicitarle al señor Andrés Jiménez - Representante de la empresa Forsyte para que nos haga una presentación breve. ¿Está por ahí, Laura?

Laura Alfaro contesta, ya le estoy informando.

Benhil Sánchez, buenas tardes, don Andrés Jiménez Leandro un placer tenerlo acá con nosotros, vamos a darle, bueno bienvenido a este Consejo de Sede, verdad, como, es el organismo máximo de esta Sede de San Carlos y tenemos el espacio de tres minutos para que por favor si es tan amable nos puede hacer una, un breve resumen, un muy breve resumen de la propuesta del convenio, se le dan tres minutos para para

Libro de Actas
Consejo de Sede

dicha operación y después tendremos un periodo de consultas. Muchas gracias a partir de este momento don Andrés, gracias.

Andrés Jiménez, perfecto, muchas gracias, en este caso, el convenio trata de Forsyte va a revisar, modificar y validar los programas de tecnología, para verificar según el mercado internacional, los temas que se van a dar, certificando los programas como aprobados por Forsyte I.T. Solutions, con su sello (logo).

Los estudiantes que se gradúen de las clases de tecnología podrán adquirir una certificación firmada por el CEO de Forsyte I.T. Solutions con nuestro código de MCSE y MSSID de Microsoft, para validar internacionalmente los títulos entregados por la UTN.

También los estudiantes que lleven los cursos con los temarios que certifiquemos, podrán recibir un descuento en el examen de certificación internacional de Microsoft Corporation, según cada curso respectivo y adicionalmente del título internacional de parte de Forsyte, que se aprobaría por parte de la UTN.

Los estudiantes más sobresalientes durante el curso podrán hacer práctica profesional del curso directamente con Forsyte I.T. Solutions, recibiendo además de la certificación de experiencia internacional, adicionalmente al título firmado por Forsyte y la UTN y el certificado de Microsoft, si es que pasa.

Se le dará acceso a la UTN a todas sus carreras STEAM y de inglés, a servicios especializados de educación, por parte de Microsoft, solo accesibles a través de un partner Galardonado En Educación, como lo es Forsyte.

Y también se podrán desarrollar nuevos proyectos de investigación, extensión y acción social en conjunto con la UTN, por parte de Forsyte.

Posibilidad de organizar charlas, capacitaciones, eventos de alto nivel, en diversos idiomas, con invitados internacionales de renombre, para cursos, entrenamientos, talleres, capacitaciones y eventos de la UTN.

Acceso a profesionales con muchas capacidades, que podrían dar servicios como profesores de la UTN, en cursos virtuales y/o presenciales, de poderse y estar inscritos en el Registro de Oferentes.

Y la posibilidad de crear libros electrónicos publicados en Estados Unidos, por medio de Forsyte I.T. Solutions, que tenemos el derecho de publicación en Estados Unidos. Ese sería el resumen completo de eso.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez, un muy buen resumen de un montón de cosas, verdad, muy positivas para la Universidad, muchas gracias don Andrés por la exposición y por ser tan explícito, verdad y efectivo a la...

Andrés Jiménez, Muchas gracias.

Benhil Sánchez continúa, a la hora de explicarlo, no sé si hay algún compañero o compañera que quiera hacer alguna pregunta o un comentario. Ok, al no haber ninguna pregunta o comentario don Andrés, de verdad muchísimas gracias por el aporte a este a este Consejo y a esta Sede, somos muy conscientes del nivel que tiene esta empresa Forsyte a nivel internacional y las oportunidades que esto conlleva para la, no solamente para la UTN, sino para la población de la región Huetar Norte en general, entonces agradecerle a usted principalmente que ha sido la persona representante de ellos acá en el país y que nos ha dado, nos ha abierto esas puertas y de verdad que esperamos que, de muchas formas podamos seguir trabajando en equipo, entonces muchas gracias don Andrés que Dios me lo bendiga y después le comunicamos el proceso que siguió el convenio.

Andrés Jiménez, perfecto, muchas gracias, gracias a todos por escucharme y bendiciones que tengan muy buen día.

Benhil Sánchez, muchas gracias don Andrés que Dios me lo bendiga. Muy bien, entonces los que estén de acuerdo con aprobar esta solicitud de convenio ante la empresa Forsyte y la UTN, por favor con una de las cámaras, con la cámara encendida y una de sus manos, por favor alzarla. ¿Doña Dicksy? Ok aprobado, aprobado en firme y por unanimidad entonces por unanimidad y en firme, perdón entonces muchas gracias.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme, para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°02-02-2023:

“Avalar la propuesta del convenio marco de cooperación entre FORESIGHT SOLUTIONS, S.R.L. "FORSYTE" y la Universidad Técnica Nacional, para proceder con la valoración técnica por parte del Proceso de Vinculación, Articulación y Alianzas Estratégicas.” ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01-2023

Benhil Sánchez continúa con el orden del día, pasamos al siguiente punto que es la propuesta de modificación presupuestaria N°01-2023, que se cuenta con el oficio DGF-

Libro de Actas
Consejo de Sede

058-2023 emitido por la Dirección de Gestión Financiera, donde presenta la aprobación técnica; en este caso son cuatro millones que se están, que se están moviendo como dice ahí que es el, es una reclasificación de un gasto para mantenimiento y reparación de equipo de transporte, debido a que inicialmente el mismo se había capitalizado para justificar la transferencia de capital otorgada por el Gobierno, sin embargo, dado el manejo interno de éste se hace necesario la partida de gasto.

Entonces la solicitud es para poderlo, es interna, ¿verdad? Son cuatro millones de colones que hay en una en una cuenta de, para lo que son mantenimiento y reparación, verdad y una disminución en la parte de seguros ¿alguna duda con esto? Ok, no hay dudas, entonces se solicita el acuerdo. Se solicita entonces avalar en la Vicerrectoría, no, perdón, perdón, aprobar la modificación presupuestaria número uno dos mil veintitrés para las Sede Regional de San Carlos por un monto de cuatro millones en aumentos y cuatro millones en disminuciones. Los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida. Ok, aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

ACUERDO N.º03-02-2023:

"Aprobar la modificación presupuestaria N°01-2023, para la Sede Regional de San Carlos, por un monto de ¢4.000.000,00 en aumentos y ¢4.000.000,00 en disminuciones".

Entonces continuamos con el informe del Decano.

ARTÍCULO SÉTIMO:
INFORME DEL DECANO

Que este informe en realidad es muy sencillo, porque venimos todavía arrancando motores, acabamos de pasar por lo que es propiamente el proceso de matrícula que fue muy complejo, honestamente para esta vez recuerde que hicimos un cambio a nivel a nivel de toda la Universidad, donde ahora las personas tienen el, tenían la posibilidad de hacer el proceso de ayuda socioeconómica posterior a la matrícula, por lo tanto las personas tienen que pagar o acceder al crédito estudiantil, verdad, entonces esto nos generó una serie de situaciones. Además, recordemos, que estábamos abriendo cuatro carreras más, verdad y nuevas y medidas en un proceso prácticamente, digamos de vía rápida, entonces esto nos generó algunas condiciones, pero gracias a Dios pues terminamos con un 97% de, un poquito más de 97% de las plazas logradas, verdad de los puestos logrados.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Se ha participado en las Comisiones Asesoras de la Rectoría, en las reuniones semanales de coordinación y también se ha tenido las juramentaciones presenciales y virtuales de los estimados y estimadas egresados de la Universidad y egresadas, entonces eso también ha sido muy interesante.

Se han presentado proyectos que se han estado analizando para posibilidades de desarrollo aquí en la región. Otro punto importante es que esta semana tuvimos, el 19 precisamente la visita de la delegación de la Universidad de Panamá en el área de aduanas, la administración y aduanas, la visita fue organizada por la carrera de Comercio Exterior y bueno participamos con ellos de una parte de la sesión, donde compartimos ideas de cómo la Universidad está manejando sobre todo la estrategia de alineamiento y los proyectos específicos y ellos se fueron bueno muy contentos y tuvimos una, desarrollo, yo creo que una universidad con la cual estratégicamente no sirve un montón, recordemos que Panamá es líder regional en el tema de logística, entonces, pues por supuesto que es algo muy importante para nosotros.

También se hizo participar algunos compañeros profesores de matemática, doña Yency participó desde el proyecto que queremos ver como para algunos proyectos en matemática para podemos mejorar, digamos la cantidad de personas que logran superar el curso de mate elemental, también, entonces algo que también vamos poco a poco, verdad, bueno, se ha tenido que hacer algunas reuniones interesadas con el fin de buscar lo que es analizar varios temas como el teletrabajo, como lo que es la matrícula de 2024, verdad para hacer una, un consenso en eso, entonces he estado participando de esa parte también, por supuesto que estamos con la reunión de la carrera de Administración Aduanera y Comercio Internacional o Comercio Exterior, en esa parte también hemos estado trabajando con los compañeros directores y directores de carrera, tanto el de como el de Administración Aduanera y también inclusive se les presentó a los Decanos ya la propuesta para avanzar, que esperábamos tal vez presentarla hoy, pero no fue posible, verdad, entonces, posiblemente la otra semana la iremos presentando acá.

También se hizo varios, varias reuniones para poder ver propuestas que se han venido trabajando desde la academia, para lo que es propiamente el uso del Ecocampus y algunas instalaciones, entonces se ve hecho una propuesta de una lechería museo que se viene manejando hace años, entonces le tratamos de dar forma ahora y estuvimos viendo los resultados de este tema, igual que de la propuesta de un arboreto para el Parque de La Amistad Alemania Costa Rica, ha sido muy interesante y también pues se recibió a los compañeros de la carrera de Asistencia Administrativa ya que se les había dado un cuarto de tiempo para que hiciera un estudio exploratorio de la realidad de la carrera de la región, entonces también estuvo estuvimos trabajando en eso, obviamente participando en el Consejo Universitario.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Y bueno yo creo que lo más importante de estos de estos últimos días fue la, el viernes pasado que tuvimos el foro de seguridad zona norte en que se hizo en Santa Fe y yo creo que eso fue bueno, algo increíble, la verdad que fue muy masivo, se tuvo representantes de máximo nivel de los tres poderes de la República, aquí en nuestras oficinas, o sea yo creo que nunca hemos tenido ese nivel de importancia de actores políticos estratégicos nacionales y bueno hablando de seguridad de la zona norte, creo que fue muy importante se transmitió hasta por canal 7, entonces yo creo que ha sido muy importante para la Sede, obviamente también hemos estado trabajando el tema de quien sustituye a la persona de Coordinación de Investigación, ya tenemos varios candidatos recordemos que el señor Braulio que estaba sustituyendo a la persona que está en propiedad, a partir de ayer ya él no continuó el nombramiento terminó y él no continuó con nosotros, tal vez en la próxima reunión, posiblemente estaremos presentando a la nueva persona esperamos que ya tengamos luz verde por parte de Recursos Humanos, recordemos que eso es una plaza de confianza del Decano, entonces estamos en esa condición si hemos estado buscando inclusive primero dentro del personal de la misma Universidad y compañeros que nos colaboran, sin embargo, fue infructuoso el proceso tuvimos que buscar fuera y creo que bueno, teníamos una muy buena propuesta. No sé si hay alguna duda con este con este con esos temas que he expuesto. Sí señora.

Toma la palabra Yency Castro, Benhil ¿y por qué no continúa ese muchacho?, no, o sea ya no, no era ¿había que elegir otro por fuerza?

Benhil Sánchez aclara, no, no no, no, no, no de hecho para comentarle, Braulio vino acá porque la expectativa nuestra era que él liderara el proceso de la Agencia para el Desarrollo, él es un experto en desarrollo local, cuando Lilliana decide tomar el puesto de Vicerrectoría de Investigación, lo cual, pues obviamente totalmente avalado por esta Decanatura y más bien muy orgulloso, entonces le pedimos que tomaran por un tiempo la Coordinación de Investigación, porque recuerde que en ese momento estaba era un proceso clave para nosotros está crítico era la presentación de todos los proyectos que terminó como la sesión pasada donde los presentamos todos aquí en el Consejo de Sede, para elevarlos a la Vicerrectoría de Investigación, él la verdad es que lo hizo muy bien trabajó mucho tiempo en esto, sin embargo, la realidad es que como es una persona con mucha experiencia en el desarrollo, a pesar de ser tan joven en el desarrollo local, más bien lo promovieron a un puesto para que sea el Coordinador Centroamericano en temas de Agencias para el Desarrollo, es un proyecto que es manejado por el Banco Interamericano de Desarrollo y una fundación específica que hoy en este momento no recuerdo el nombre y entonces él conversó conmigo y no y obviamente primero que todo por, es estratégico para nosotros tener un actor con el cual hicimos mucha sinergia que llega un puesto de esos, por supuesto que lo íbamos a apoyar, verdad y bueno, tuvimos que hacer despedir a todo porque ella y la verdad

Libro de Actas
Consejo de Sede

es que él estaba haciendo muy buen trabajo, pero no podemos restarle oportunidades de crecimiento como a cualquier compañero y compañera que trabaje en esta Sede, entonces más bien lo apoyamos y más bien, ahí me dejó una carta donde también él espera que en el corto plazo hayan algunos proyectos que se hagan directamente desde ese estamento con la Universidad Técnica Nacional sede de San Carlos, entonces yo creo que es una despedida muy dolorosa, pero una relación ganar – ganar que le va a convenir a no solamente las carreras sino también a los académicos y académicas y los estudiantes en general entonces, vamos por ahí, entonces por eso es que él se fue, Yency, no, no fue en malos términos, no fue que hizo mal su trabajo, muy al contrario, lo venía haciendo muy bien, verdad entonces, ese punto está, verdad.

Yency Castro agrega, bueno, que dicha que entonces va a tener una oportunidad laboral muy muy buena, verdad.

Benhil Sánchez contesta, así es así es él tiene mucha experiencia, trabajó bastante tiempo asesorando inclusive agencias para el desarrollo en España y precisamente una de las más fuertes que son las que están en el país Vasco que saben que el país Vasco es de los de las zonas con mayor desarrollo a nivel, no de España sino de todo de toda Europa, verdad, entonces imagínense la proyección que tiene ese muchacho y lo tuvimos acá, es un gran honor tenerlo aquí con nosotros y bueno y también una gran alegría que él siga creciendo. Tenemos varios currículos analizados, ya tenemos un candidato que en ese instante está en Finlandia, un costarricense, un Doctor en Ciencias Forestales y ya hicimos contacto y todo, hoy estamos recibiendo toda la información de él para pasar los Recursos Humanos, para empezar el proceso de contratación y ver qué hace falta verdad, para para tenerlo más pronto posible a esa persona aquí en Costa Rica y apoyándonos en el proceso, entonces ya cuando tengo que finiquitado, posiblemente ya les haremos de su conocimiento a todos y todas lo que pasó, entonces tal vez para que lo conozcan. ¿Alguna otra pregunta?

ARTÍCULO OCTAVO:
ASUNTOS VARIOS

Ok, al no haber más preguntas entonces damos por finalizada la sesión, la sesión 02-2023, sesión ordinaria del miércoles primero de febrero del 2023, al ser las cuatro y treinta y siete minutos, se les agradece la participación en esta reunión virtual y damos por finalizada, entonces doña Laura, por favor entonces terminar la grabación.



Benhil Sánchez Porras
Presidente